



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1893-D-10
OD 369

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Huellas, semblanza de vida de los detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata*, de María Verónica Piccone –editora–, publicado recientemente por la Dirección de Derechos Humanos, a través de la editorial de esa universidad (EDULP), y cuya autoría surge de un colectivo de más de cincuenta autores que aportaron sus testimonios.

Dios guarde a la señora Presidenta.